

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22983 *EXTRAGESTIÓ EDIFICABLE, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 114/2010-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Casimiro Turégano López contra Extragestió Edificable, Sociedad Limitada, dimanante de autos 740/2009-MR, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Extragestió Edificable, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 3.656,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 28 de junio de 2010.- Secretaria judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100052287-1